



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



MEMORANDO

Bogotá, 02-05-2023

No.2023100100089093 ALDG-ALOAPII-GDE- 10010

PARA: Señores Directores: Amazonia – Antioquia Choco - Centro y Nororient
DE: Coronel Carlos Augusto Morales Hernandez, Director General Agencia Logística
Fuerzas Militares
ASUNTO: Autorización compras de embutidos a nivel Regional

En atención a que el proceso de contratación centralizada de embutidos presento novedades, se autoriza al a los señores Directores Regionales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, a realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de embutidos a nivel local.

Se recuerda que, si la presente autorización implica modificación al Plan Anual de Adquisiciones, se debe enviar la solicitud de modificación de acuerdo con lo establecido en la "Guía para la elaboración, actualización y consolidación del PAA" Versión 2 (Word y Excel).

Cordialmente,

Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: Adm. Elisabeth Lara Molina
Cargo: PD Oficina Asesora de
Planeación

Revisó: Ing. Luis Evelio Alvarez Ardila
Cargo: PD Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Jaime Rafael Moron Barros
Cargo: Jefe Oficina Asesora de
Planeación e Innovación Institucional

